



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
13 de julio de 2010  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2010**  
Nueva York, 30 de agosto a 3 de septiembre de 2010  
Tema 3 del programa provisional  
**Programas por países y asuntos conexos**

**Proyecto de documento sobre el programa para Indonesia  
(2011-2015)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación . . . . .	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida. . . . .	3
III. Programa propuesto. . . . .	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa . . . . .	9
Anexo. Marco de resultados y recursos para Indonesia (2011-2015) . . . . .	11



## I. Análisis de la situación

1. Los logros de Indonesia durante los últimos cinco años han sido admirables. La economía parece haber sorteado los peores efectos de la actual crisis financiera mundial, la segunda de esta naturaleza que ha afectado a Indonesia en un decenio. El desempleo ha disminuido desde el máximo del 11% alcanzado en 2005 hasta algo más del 8% en 2009. Las tasas de pobreza siguen siendo altas, pero han ido decreciendo gradualmente. Entre 2002 y 2008, el índice de desarrollo humano (IDH) de Indonesia ha aumentado a una tasa media anual del 1,4%. Indonesia va camino de alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015, incluidas las metas relativas a la salud y la enseñanza, la igualdad entre los sexos, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad del medio ambiente.

2. Desde la restauración de la democracia en 1998, Indonesia ha avanzado notablemente en el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Indonesia celebró elecciones presidenciales y parlamentarias directas en 2004 y 2009. Ha habido alternancia pacífica en el poder. En 2009, el presidente y candidato popular fue reelegido y desde 2005 se han celebrado elecciones directas a la jefatura de las administraciones locales. El Gobierno de Indonesia ha conseguido poner fin al conflicto de la provincia de Aceh, que se había prolongado durante décadas. Las nuevas leyes de autonomía han permitido que los excombatientes participen en la política local mediante elecciones directas. En la actualidad, las actividades de recuperación tras la crisis van dando paso a las necesidades de desarrollo a largo plazo de la provincia. La experiencia indonesia puede contribuir a las iniciativas de solución de conflictos en otras partes del mundo.

3. Si bien se ha progresado en numerosos frentes, sigue habiendo graves dificultades para el desarrollo. El surgimiento de Indonesia como país de ingresos medianos bajos se ha caracterizado por un crecimiento desigual. De una población de 230 millones, aproximadamente 32,5 millones (el 14,15%) vive por debajo del umbral de pobreza nacional (1,55 dólares por persona y día en paridades del poder adquisitivo). Sin embargo, la tasa de pobreza aumenta hasta el 40% en ciertas regiones en las que la vulnerabilidad a las crisis externas, los desastres naturales y las enfermedades infecciosas dificultan el desarrollo humano y el progreso hacia los ODM.

4. El cambio climático plantea riesgos adicionales para la consecución de los ODM. Indonesia, cuyo territorio comprende más de 17.000 islas, es particularmente vulnerable a la elevación del nivel del mar y a las inundaciones, mientras que las irregularidades de los ciclos meteorológicos pueden afectar a la producción agrícola, en especial a los pequeños agricultores y a los pescadores. Indonesia también es uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero, procedentes en gran medida de la deforestación y la quema de suelos de turba. Esas prácticas contribuyen al calentamiento del planeta y ponen en peligro los medios de vida, la biodiversidad, la paz y la estabilidad.

5. La descentralización política ha acercado a la población a los procesos de adopción de decisiones, pero también ha puesto de relieve las lagunas técnicas y administrativas de las autoridades locales, en particular en las regiones menos desarrolladas. La calidad de los servicios públicos que se ofrecen a nivel local ha mejorado con lentitud, y la disparidad de las capacidades con que cuentan las administraciones locales de cada región contribuye a incrementar la desigualdad.

Las mujeres y los grupos marginados siguen padeciendo niveles desproporcionados de discriminación, abusos de poder y corrupción. Persiste la fragilidad de las instituciones democráticas. La magnitud y complejidad de las elecciones legislativas, presidenciales y locales continúan poniendo a prueba la capacidad de los órganos electorales. La consolidación de la democracia exigirá un mayor esfuerzo por promover la participación. En particular, es necesario reforzar los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil a fin de facilitar la participación del público en los procesos democráticos.

6. El surgimiento de Indonesia como país de ingresos medianos bajos ha alterado el contexto de la cooperación para el desarrollo. El Gobierno ha reducido su grado de dependencia de la asistencia internacional para el desarrollo. En el marco del Compromiso de Yakarta sobre la Eficacia de la Ayuda para el Desarrollo: hoja de ruta de Indonesia para 2014, el Gobierno ha pedido: a) una implicación nacional más enérgica a la hora de definir la estructura de la asistencia; b) una evolución desde del intercambio donante-receptor hacia una relación de socios en igualdad de condiciones y con beneficio mutuo; c) la superación del esquema de asistencia financiera para que la asistencia ejerza una función más estratégica y catalizadora; d) una transición desde la asistencia dispersa basada en proyectos hacia un enfoque más programático; e) un mayor hincapié de los programas nacionales en el fomento de la capacidad y en la orientación a los resultados; y f) un aumento de la responsabilidad mutua y del grado de armonización entre el Gobierno y sus asociados internacionales.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

7. Una de las prioridades básicas del programa del país en los últimos cinco años ha sido la recuperación de las provincias de Aceh y Nias tras la devastación provocada por el tsunami del Océano Índico y los 30 años de conflicto. La contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ante la situación de emergencia y los 9.000 millones de dólares que supuso el esfuerzo de recuperación pusieron de manifiesto la importancia de mantener la flexibilidad y la capacidad de respuesta. La labor realizada en las zonas desfavorecidas demostró también que era fundamental establecer criterios geográficos para obtener mejores resultados, enfoque recomendado tanto por el Marco de Asociación con las Naciones Unidas para el Desarrollo<sup>1</sup> como por la evaluación de los resultados de las actividades para el desarrollo. Los criterios geográficos facilitan la adaptación de las políticas y las actuaciones a la realidad local y permiten concentrar los esfuerzos en las vulnerabilidades y en las regiones que van rezagadas en el logro de los ODM y otros indicadores de desarrollo humano. Facilitan también la experimentación y la demostración de metodologías sobre el terreno que pueden resultar ilustrativas de cara a la formulación de políticas en otras regiones y a nivel nacional.

8. Las experiencias del PNUD han puesto de relieve que es importante vincular la formulación de políticas con la práctica sobre el terreno en todas las esferas del programa. Por ejemplo, el apoyo del PNUD para mejorar la selección de los objetivos y las asignaciones presupuestarias de la política social en tres provincias constituyó una referencia fundamental para establecer nuevas directrices nacionales

---

<sup>1</sup> En Indonesia, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) se denomina Marco de Asociación con las Naciones Unidas para el Desarrollo.

sobre planificación y presupuestación en favor de los pobres. Los esfuerzos del PNUD por vincular la formulación de políticas y la práctica sobre el terreno también han recalado la relevancia de las estrategias sistemáticas de gestión y comunicación de los conocimientos. El seguimiento de los ODM y los informes sobre desarrollo humano nacionales y provinciales han demostrado su eficacia a la hora de convertir las experiencias locales en ideas aplicables a las intervenciones transformadoras de mayor alcance.

9. La participación del PNUD en programas y actividades de planificación conjuntos de las Naciones Unidas, incluidas las labores de recuperación posterior al tsunami en Aceh, la reducción de riesgos de desastre, la formación en materia de VIH y SIDA y el fortalecimiento de las instituciones nacionales de derechos humanos, ha puesto de manifiesto que es importante reforzar la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas. El Marco de Asociación con las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) se utilizará como guía para el nuevo programa del país a fin de asegurar una orientación más coherente de la labor de las Naciones Unidas en Indonesia y habilitar las sinergias con otros organismos de las Naciones Unidas para lograr mejores resultados.

10. Al mismo tiempo, en las recomendaciones formuladas en la evaluación de los resultados de las actividades para el desarrollo se señala al PNUD que es necesario aplicar enfoques innovadores (en particular la creación de redes de conocimientos) y posicionamientos estratégicos a fin de establecer un nicho que permita aprovechar las ventajas comparativas para contribuir con más eficacia a la cooperación para el desarrollo. La aplicación de esta estrategia ha comenzado ya por medio del apoyo al Compromiso de Yakarta, la asistencia a mecanismos de financiación de múltiples asociados y un énfasis renovado en las intervenciones estratégicas al nivel de la adopción de políticas. Las recomendaciones del examen entre períodos de sesiones y de la evaluación de los resultados de las actividades para el desarrollo también abogaron por aumentar al máximo los efectos de las intervenciones mediante la gestión basada en los resultados, el seguimiento, la evaluación y la comunicación de resultados.

11. El PNUD ha progresado significativamente en materia de igualdad entre los géneros en todos sus programas. El nuevo programa del país seguirá aprovechando las oportunidades de empoderar a las mujeres y promover la potenciación de la mujer. El programa Peace Through Development puede servir de guía para la incorporación de la igualdad entre los géneros. Gracias a ese proyecto, el PNUD consiguió incrementar significativamente la participación de las mujeres en la planificación para el desarrollo adaptada a las crisis. Desde 2007, la participación de las mujeres en los procesos oficiales de planificación ha aumentado un 50% en las zonas en las que se ejecutó el programa.

### **III. Programa propuesto**

12. El objetivo general de este programa del país es asegurar, mediante el apoyo a las iniciativas nacionales encaminadas a alcanzar los ODM y el desarrollo humano sostenible, que el proceso de desarrollo no deje atrás a la población vulnerable y desfavorecida. El programa del país está vinculado al nuevo plan de desarrollo de mediano plazo de Indonesia para el período 2010-2014 y al MANUD (2010-2015). El plan de desarrollo de mediano plazo, que consta de tres volúmenes, describe el

marco general de desarrollo de Indonesia y establece las prioridades nacionales y las regiones prioritarias. El MANUD, que se basa en el plan de desarrollo de mediano plazo, hace hincapié en tres temas: a) la igualdad en el acceso a servicios, beneficios y oportunidades de empleo; b) la participación y c) la capacidad de recuperación ante crisis externas, desastres, conflictos y el cambio climático<sup>2</sup>.

13. El enfoque general del programa del país se basa en tres elementos estratégicos: a) participación en la formulación de políticas nacionales; b) énfasis geográfico en las regiones desfavorecidas; y c) vinculación de las políticas con la práctica. Esos elementos se corresponden estrictamente con el plan de desarrollo de mediano plazo y con el MANUD. A nivel central, la participación en la formulación de políticas conllevará el análisis y la promoción de políticas, así como el apoyo a la aplicación del Compromiso de Yakarta. Los esfuerzos del PNUD por acelerar el desarrollo en las regiones desfavorecidas aprovecharán los éxitos del apoyo que se prestó a esas zonas en el pasado, por ejemplo durante la respuesta al tsunami en Aceh y con el programa de desarrollo centrado en las personas que se ejecuta en Papua. Con el tercer elemento, es decir, la vinculación de las políticas con la práctica, se garantiza que los conocimientos generados por las actividades de ámbito local se gestionen con eficacia y se utilicen en los debates sobre políticas, tanto a nivel central como en otras regiones. También se aprovecharán las prácticas acreditadas en materia de gestión de conocimientos para intensificar la participación de Indonesia en el diálogo Sur-Sur. Indonesia puede beneficiarse en gran medida de una participación más intensa en el diálogo Sur-Sur y también tiene mucho que aportar, sobre todo en lo referente a la respuesta ante los desastres, la reforma democrática y la descentralización.

14. El nuevo contexto que plantea la eficacia del desarrollo exige también una vinculación más juiciosa entre el PNUD, los demás organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo. El PNUD apoyará a los mecanismos (grupos de trabajo, diálogo entre asociados) que crearán las capacidades para cada una de las esferas clave del Compromiso de Yakarta. Las estrategias de movilización de recursos también se adaptarán a un contexto cambiante, con un mayor énfasis en las fuentes de financiación innovadoras, como los fondos fiduciarios, los mecanismos de donantes múltiples y las alianzas con el sector privado. Se fomentarán las sinergias de las actividades y los recursos del programa con los del Gobierno y los asociados para el desarrollo.

15. El programa del país se estructura en cuatro componentes, cada uno de los cuales contribuye directamente a las esferas de resultados del plan de desarrollo de mediano plazo y el MANUD: a) ODM y reducción de la pobreza; b) medio

---

<sup>2</sup> El MANUD establece cinco esferas de resultados con 11 subresultados, siete de los cuales tienen relevancia directa para el programa del país: i) mayor participación pública de la población desfavorecida, pobres y vulnerable en el proceso democrático; ii) mejora de la supervisión para lograr una gobernanza transparente y responsable; iii) mejora de la calidad y aumento de la variedad de servicios de protección social, justicia y bienestar; iv) fortalecimiento de las políticas y capacidades para la prevención y la gestión de conflictos y la consolidación de la paz a nivel descentralizado y en otros niveles en todas las zonas propensas a los conflictos; v) establecimiento de capacidades de reducción de riesgos, recuperación y respuesta en caso de desastre en todas las zonas propensas a los desastres; vi) reducción de la vulnerabilidad a las crisis externas; y vii) fortalecimiento de la capacidad para la mitigación y la adaptación efectivas ante el cambio climático, incluso en materia de gestión de ecosistemas y recursos naturales y eficiencia energética.

ambiente, energía y cambio climático; c) gobernanza democrática; y d) prevención de crisis y recuperación. Cada componente de programa se corresponde con metas específicas del plan de desarrollo de mediano plazo y del MANUD. Al prestar atención especial a las provincias de Aceh, Papua y Nusa Tenggara Timur, todos los componentes de programa se corresponden con la prioridad 10 del plan de desarrollo de mediano plazo (desarrollo de las zonas menos desarrolladas) y con el resultado 1 del MANUD (la población pobre y más vulnerable mejora su capacidad para acceder a servicios sociales de calidad y a la protección social, de conformidad con la Declaración del Milenio).

16. El programa del país pretende asegurar la participación sustantiva de los grupos vulnerables y marginados, en particular los indígenas y las mujeres. Se están incorporando las cuestiones de género en todas las intervenciones regionales y temáticas del programa, incluso en el apoyo que se facilita a las instituciones locales con el fin de capacitar al Gobierno para abordar de forma sistemática e institucionalizada las necesidades de los grupos marginados y vulnerables. Se prestará especial atención al aumento de la participación de las mujeres en la adopción de decisiones y su acceso a los mecanismos de justicia.

#### **A. Objetivos de Desarrollo del Milenio y reducción de la pobreza**

*Apoyo a las prioridades 4 y 10 del plan de desarrollo de mediano plazo y a los resultados 1, 2 y 3 del MANUD*

17. Las actividades del programa en materia de ODM y reducción de la pobreza ayudarán a Indonesia en su impulso final hacia la consecución de los ODM. En asociación con otros organismos de las Naciones Unidas, el programa de ODM y reducción de la pobreza del PNUD está diseñado para a) fortalecer la capacidad nacional y subnacional para el seguimiento, el análisis y la promoción de los ODM y el desarrollo humano y b) acelerar el desarrollo regional y la consecución de los ODM en regiones desfavorecidas tales como Papua, Papua occidental, Nusa Tenggara Timur y Nusa Tenggara occidental. Se hará hincapié en el desarrollo de la capacidad de las instituciones nacionales y subnacionales para formular y aplicar estrategias y programas de desarrollo basados en los ODM, vincular esas estrategias a procesos presupuestarios y marcos regulatorios y asegurar una mejora en la canalización de los recursos hacia la población pobre y vulnerable. Los productos del conocimiento del PNUD, tanto los relativos al desarrollo humano como los que se basan en los ODM, se utilizarán como referencias fundamentales para la formulación de políticas a nivel nacional y regional.

18. Los programas regionales de desarrollo se centrarán en la capacidad de las autoridades locales (desde el nivel de provincia hasta el nivel de aldea) para la gestión del cambio, la mejora de los procesos empresariales y la creación de consensos intergubernamentales vinculados a la agenda regional del desarrollo. El PNUD también seguirá actuando en el ámbito del fortalecimiento de la capacidad de los agentes no gubernamentales (sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, universidades, el sector privado y las comunidades) para participar en la planificación, la presupuestación, la ejecución y la supervisión de las actividades de desarrollo. El apoyo del PNUD también contribuirá a promover y aplicar modelos locales de prestación de servicios relacionados con los ODM que respondan a las necesidades locales, así como a comunicar las experiencias adquiridas a otras

regiones. En su calidad de intermediario del desarrollo, el PNUD también facilitará asesoramiento estratégico y asistencia técnica al Gobierno en sus esfuerzos por coordinar a los agentes del desarrollo en las regiones prioritarias.

19. A medida que los donantes bilaterales vayan retirando su apoyo a los programas, el PNUD ayudará al Gobierno a aprovechar los nuevos mecanismos de financiación, incluso mediante asociaciones con el sector privado y el uso de instrumentos internacionales de apoyo a la reducción de la pobreza y a los programas y servicios de asistencia social. Por ejemplo, el PNUD continuará apoyando a los agentes estatales y no estatales brindando asistencia técnica para la gestión y la ejecución eficaces de los programas en curso relacionados con el VIH/SIDA, con el fin de facilitarles el acceso a los mecanismos de financiación internacionales tales como el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (FMSTM).

## **B. Medio ambiente, energía y cambio climático**

*Apoyo a las prioridades 8 y 9 del plan de desarrollo de mediano plazo y al resultado 5 del MANUD*

20. En vista de la preocupación creciente ante la posibilidad de que los efectos del cambio climático echen a perder los logros del desarrollo, durante los próximos cinco años el programa de medio ambiente del PNUD se centrará particularmente en la adaptación al cambio climático y su mitigación. El programa está vinculado a las prioridades 8 y 9 del plan de desarrollo de mediano plazo, relativas a la energía y al medio ambiente y la gestión de situaciones de desastre, respectivamente, y consta de tres subcomponentes: marco normativo sobre el cambio climático; energía renovable y eficiencia energética; y ordenación sostenible de los recursos naturales.

21. Indonesia se ha comprometido a reducir un 26% sus emisiones para 2020. Dado que el cambio climático plantea múltiples dificultades, la coordinación conjunta de las Naciones Unidas será fundamental. El apoyo del PNUD contribuirá a fortalecer el marco normativo sobre el cambio climático ayudando a Indonesia a acceder a nuevos mecanismos de financiación para el cambio climático y dirigiendo la atención hacia las experiencias y necesidades de las comunidades más vulnerables a los efectos del cambio climático. El apoyo del PNUD a nivel nacional y local ayudará a Indonesia a desarrollar estrategias de desarrollo que tengan en cuenta el clima. El PNUD apoyará también la creación de infraestructuras, marcos regulatorios y mecanismos para el intercambio de beneficios con el fin de reducir las emisiones procedentes de la deforestación y la degradación.

22. A fin de apoyar las mejoras en materia de energías renovables y eficiencia energética, se procurará centrar los debates normativos en sus contextos sectoriales y locales e integrar las políticas sobre energías renovables y eficiencia energética en la estrategia nacional para el cambio climático. Las actividades diseñadas con el fin de promover la ordenación sostenible de los recursos naturales harán hincapié en el fortalecimiento de la capacidad de las autoridades nacionales y locales para administrar los recursos naturales con eficacia y mitigar la degradación ambiental. Se prestará particular atención a los grupos más pobres y vulnerables y a la capacidad de promoción de las comunidades.

## **C. Gobernanza democrática**

*Apoyo a la prioridad 1 del plan de desarrollo de mediano plazo y al resultado 3 del MANUD*

23. Tras un decenio de reformas en las instituciones democráticas, en la actualidad se presta mayor atención a la calidad de la democracia indonesia. La reforma del sector público para la buena gobernanza es la máxima prioridad del plan de desarrollo de mediano plazo de Indonesia, así como una esfera de interés del plan de desarrollo de largo plazo (2005-2025). El apoyo del PNUD se centrará en fortalecer a) la integridad de las instituciones políticas, burocráticas y judiciales; b) la responsabilidad y la representatividad de los partidos políticos; c) la participación del público en procesos transparentes e incluyentes de formulación de políticas; d) la habilitación jurídica para la protección de los derechos y el control de los abusos de poder; y e) la reglamentación de la función pública y la reforma burocrática.

24. El programa de gobernanza democrática del PNUD, que se articula en torno al tema central de la participación, se ejecutará mediante los tres subcomponentes siguientes: a) participación cívica y representación democrática; b) promoción del acceso a la justicia, reforma jurídica basada en los derechos y reforma del sector de la justicia; y c) fortalecimiento de la capacidad de las autoridades locales para prestar los servicios básicos. Las actividades de programas de profundización en la democracia se centrarán en la mejora de la participación cívica y la calidad de la representación de los parlamentarios, el aumento de la representación y la participación política de las mujeres y el uso eficiente y la apropiación de los mecanismos democráticos de evaluación. El programa aumentará la participación de los partidos políticos y la sociedad civil, en particular de los grupos de mujeres.

25. Las actividades de programas relativas a la gobernanza descentralizada y los servicios del sector público mejorados se centrarán en el desarrollo de políticas y capacidades para la reforma de la función pública y en la aplicación de normas mínimas para la prestación de servicios. Otras actividades se orientarán a la integridad de las instituciones públicas y la gobernanza local en zonas que salen de una situación de conflicto o de desastre. El objetivo de acrecentar el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos para las mujeres y los grupos vulnerables se cumplirá mediante el fomento de la capacidad de las instituciones judiciales para proteger los derechos de los pobres y los grupos vulnerables. En las zonas afectadas por conflictos, se prestará especial atención a la integración de la justicia y las actividades de prevención de conflictos. Se seguirá prestando apoyo para asegurar la aplicación efectiva de la Estrategia nacional de acceso a la justicia y, en asociación con otros organismos de las Naciones Unidas, para fomentar la capacidad de las tres instituciones nacionales de derechos humanos de Indonesia.

## **D. Prevención de crisis y recuperación**

*Apoyo a las prioridades 9, 10 y 14 del plan de desarrollo de mediano plazo y al resultado 4 del MANUD*

26. El programa de prevención de crisis y recuperación apoyará al Gobierno en las esferas de a) la prevención de conflictos, b) la reducción de los riesgos de desastre y c) la recuperación posterior a las crisis. El programa de prevención de crisis y recuperación procurará aprovechar los éxitos de los últimos cinco años e

institucionalizar las experiencias de ámbito nacional y local en cada una de las esferas de interés. Una de las principales dificultades será apoyar la transición desde el enfoque de respuesta ante las crisis hacia la creación de capacidades nacionales y locales para coordinar y gestionar los procesos de recuperación. El PNUD apoyará a las autoridades nacionales y locales a institucionalizar los instrumentos y mecanismos de recuperación que se han desarrollado, así como a aplicar las mejores prácticas. El PNUD también ayudará al Gobierno a establecer esquemas de financiación de múltiples asociados para movilizar recursos y coordinar las actividades de respuesta ante los desastres y recuperación.

27. El Gobierno y la comunidad de donantes considera que el PNUD es el asociado principal del Gobierno en materia de reducción de los riesgos de desastre. Las actividades de reducción de riesgos se diseñarán de forma que refuercen la capacidad nacional y subnacional para reducir los riesgos e incrementen la capacidad de recuperación después de los desastres. Se hará hincapié en la participación del público en la reducción de los riesgos de desastre y en la aplicación de técnicas comunitarias de reducción de riesgos. En varias provincias de alto riesgo, las iniciativas se vincularán con el apoyo del PNUD a la adaptación ante el cambio climático. El PNUD recurrirá a su acreditado historial en materia de respuesta ante los desastres para, en conjunción con el Banco Mundial y otros organismos de las Naciones Unidas, apoyar al Gobierno de Indonesia en la creación de un servicio permanente de respuesta ante los desastres.

28. Aprovechando sus éxitos anteriores en materia de prevención de conflictos, el PNUD prestará una creciente atención a la incorporación de prácticas sensibles a los conflictos en los procesos habituales de desarrollo gubernamental tales como el Musrenbang, proceso de planificación y ejecución del desarrollo del Gobierno. Ello conllevará un mayor énfasis en la comunicación de resultados, en particular de las experiencias que se deriven de la experimentación con metodologías de prevención de conflictos.

#### **IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa**

29. El programa del país se ha formulado en asociación con el Gobierno de Indonesia y su ejecución a nivel nacional estará a cargo del Gobierno. El PNUD continuará apoyando, siempre y cuando el Gobierno lo solicite, la ejecución nacional de proyectos y programas mediante la facilitación de servicios específicos de contratación y adquisiciones conforme a las normas, reglamentos y procedimientos del PNUD. Si bien se sigue prefiriendo la modalidad de ejecución nacional, el PNUD y el Gobierno coinciden en que puede haber circunstancias especiales en las que convenga establecer arreglos para la ejecución directa. El PNUD reconoce que, en el contexto de la recuperación posterior a desastres de gran escala, los enfoques convencionales no bastan para alcanzar el ritmo deseado de ejecución; por lo tanto, se explorará la posibilidad de aplicar, cuando sea necesario y en consulta con todas las partes interesadas, los “procedimientos de efecto rápido” que se están desarrollando en el ámbito empresarial para circunstancias especiales del desarrollo en el contexto indonesio. El PNUD, en línea con el Compromiso de Yakarta, apoyará el uso de sistemas de gobierno mejorados y normalizados. El PNUD aplicará el método armonizado para las transferencias en efectivo y llevará a cabo macro y micro-evaluaciones, verificaciones esporádicas, visitas sobre el

terreno programadas y auditorías especiales para asegurar una ejecución efectiva, eficiente y responsable de los proyectos.

30. El programa del país hace hincapié en el enfoque basado en los programas, que se considera el medio más eficaz de asegurar la orientación estratégica, la relevancia, la cohesión y las sinergias para lograr un mayor efecto a escala global. El programa se centra en el fomento de la capacidad y el intercambio de conocimientos. Se atribuye gran importancia al establecimiento de vínculos más firmes entre las políticas y la práctica, así como a la labor conjunta con el Gobierno para extender las metodologías que se han ensayado con éxito sobre el terreno.

31. Se utilizará un plan consolidado de supervisión y evaluación para analizar los resultados estratégicos del programa del país. Los indicadores con los que se cuantificarán los resultados son a) nuevas políticas, leyes y marcos institucionales, b) uso más eficaz de los recursos, y c) repetición a gran escala de los modelos de desarrollo que se hayan ensayado con éxito. Una serie de juntas de resultados, presididas conjuntamente por el representante residente del PNUD y el Organismo Nacional de Planificación del Desarrollo (BAPPENAS), se encargarán de supervisar a nivel estratégico la ejecución del marco de supervisión y evaluación. La supervisión a nivel estratégico mediante evaluaciones de los resultados se reforzará mediante un seguimiento consistente a nivel de proyectos en el marco del Plan de Acción para el programa del país. Se prestará particular atención a la documentación de las mejores prácticas y a la comunicación de resultados.

32. A medida que muchos de los donantes tradicionales vayan retirando la asistencia para el desarrollo para Indonesia, el Gobierno y el PNUD tendrán que explorar nuevas fuentes de financiación para los programas mediante, entre otras cosas, alianzas con los nuevos donantes y con el sector privado, incluidas las alianzas entre el sector público y el privado. En el contexto cambiante de la financiación de la asistencia, el PNUD incrementará también sus esfuerzos por apoyar a Indonesia en la movilización de recursos de mecanismos internacionales de financiación en esferas tales como el cambio climático, la adaptación al mismo y la gestión de situaciones de desastre. En consonancia con el énfasis de las Naciones Unidas en potenciar la cooperación Sur-Sur, el PNUD seguirá haciendo uso de su red mundial de mejores prácticas y conocimientos especializados para poner en conexión a Indonesia con otros países de ingresos medianos.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos para Indonesia (2011-2015)

Componente del programa	Resultados del programa del país	Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa del país	Productos del programa del país	Función de los asociados	Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)
<p><b>Prioridades nacionales 3, salud; 4, reducción de la pobreza; y 10 zonas menos desarrolladas, fronterizas y periféricas y zonas que salen de un conflicto</b></p> <p><b>Resultado 1 previsto del MANUD: la población pobre y más vulnerable mejora su capacidad para acceder a servicios sociales de calidad y a la protección social, de conformidad con la Declaración del Milenio. Resultado 2: mejora la situación socioeconómica de los grupos vulnerables y su acceso al trabajo decente y a los medios de vida productivos y sostenibles, en un marco normativo coherente que contemple la reducción de las disparidades regionales. Resultado 3: la población participa más plenamente en los procesos democráticos y, en consecuencia, la asignación de recursos favorece a los pobres, es sensible a las cuestiones de género, es más equitativa y más responsable y mejora la protección de los grupos vulnerables.</b></p>					
<b>1. Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y reducir la pobreza humana</b>	1.1 Mejora la capacidad del Gobierno para aplicar políticas de reducción de la pobreza y ejecutar programas basados en experiencias adquiridas y mejores prácticas desarrolladas en las regiones de Indonesia	<b>Indicadores:</b> 1.1.1 Existen mecanismos y sistemas de coordinación de políticas y de intercambio de información entre las autoridades nacionales y subnacionales y la sociedad civil. 1.1.2 Existen políticas y reglamentos que se ocupan de las poblaciones vulnerables y en situación de riesgo, en particular las mujeres y los grupos indígenas. 1.1.3 Existen mecanismos y sistemas para la planificación, la presupuestación y la supervisión basadas en el desarrollo humano y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	1.1.1 Existen sistemas para el intercambio de conocimientos a nivel intergubernamental y entre el Gobierno y la sociedad civil. 1.1.2 Las políticas nacionales destinadas a tratar las vulnerabilidades, en particular entre las mujeres y los pueblos indígenas, se elaboran sobre la base de las experiencias y las mejores prácticas obtenidas a nivel subnacional y en experiencias de cooperación Sur-Sur. 1.1.3 Se facilita la aplicación de políticas y mejores prácticas para la planificación, la presupuestación y la supervisión basadas en el desarrollo humano y en los Objetivos de Desarrollo Humano en tres regiones vulnerables.	<b>Asociados prioritarios:</b> Organismo Nacional de Planificación del Desarrollo (BAPPENAS), Organismos Provinciales de Planificación del Desarrollo (BAPPEDA), Ministerio de Coordinación del Bienestar de la Población de Papua y Papua occidental, Ministerio de Salud, Comisión Nacional del VIH/SIDA.  <b>Asociados de apoyo:</b> BAPPEDA, Oficina Nacional de Estadística, Oficina Australiana de Asistencia para el Desarrollo (AusAID), Instituto de Investigación SMERU, Banco Mundial, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, universidades y otros asociados (incluso los beneficiarios principales del Fondo Mundial).	<b>Recursos ordinarios:</b> 5.371  <b>Otros recursos:</b> 29.370
		<b>Bases de referencia:</b> 1.1.1 Se publicaron informes nacionales de desarrollo humano en 2001 y 2004 pero no se usaron como herramienta de coordinación de políticas. 1.1.2 Las políticas orientadas a las vulnerabilidades y las crisis no se coordinaron entre los niveles nacional y subnacional y con los agentes de la sociedad civil. 1.1.3 Se crearon y aplicaron mecanismos de planificación, presupuestación y supervisión favorables a los pobres en			

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa del país</i>	<i>Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Productos del programa del país</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
		<p>18 distritos de tres provincias (Nusa Tenggara Timur, Nusa Tenggara Barat y Sulawesi suroccidental).</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p>1.1.1 Creación de una dependencia de supervisión y respuesta ante crisis y vulnerabilidades y plena integración de esa dependencia como entidad coordinadora central del Gobierno; utilización de las recomendaciones de los informes de desarrollo humano nacional y provinciales en actividades de intercambio de conocimientos.</p> <p>1.1.2 Los datos y las recomendaciones de la dependencia de supervisión y respuesta ante crisis y vulnerabilidades constituyen la base de los debates y de la preparación de políticas (y de la planificación).</p> <p>1.1.3 Reutilización de los mecanismos de planificación, presupuestación y supervisión favorables a los pobres a nivel regional y las lecciones aprendidas en el marco de la política nacional.</p>			
<p><b>Prioridades nacionales 8, energía, y 9, medio ambiente y gestión de las situaciones de desastre; todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el objetivo 7; Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Convenio sobre la Diversidad Biológica y Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.</b></p> <p><b>Resultado 5 previsto del MANUD 2011-2014: fortalecimiento de la adaptación al cambio climático y su mitigación y medidas de sostenibilidad ambiental en provincias, sectores y comunidades vulnerables seleccionados.</b></p>					
<b>2. Medio ambiente y cambio climático</b>	<p>2.1. Mejora de la capacidad del Gobierno de Indonesia para gestionar los recursos naturales y la energía.</p> <p>2.2. Los efectos potenciales del cambio climático se reflejan en los marcos normativos de todos los niveles.</p>	<p><b>Bases de referencia:</b></p> <p>2.1.1 Gestión insostenible de los recursos naturales y políticas ineficaces sobre contaminación del medio ambiente (consumo de sustancias que agotan la capa de ozono superior a las 5.000 toneladas).</p> <p>2.1.2 La contribución de las energías renovables es inferior al 3% del total de oferta de energía.</p>	<p>2.1.1 Se preparan políticas y directrices sólidas para gestionar mejor el medio ambiente y los recursos naturales en los sectores prioritarios y aumenta la participación local en los procesos de planificación y adopción de decisiones.</p> <p>2.1.2 Se preparan marcos normativos para promover</p>	<p><b>Asociados prioritarios:</b></p> <p>Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Silvicultura, BAPPENAS, Consejo Nacional para el Cambio Climático, Ministerio de Energía y Recursos Minerales, Organismo para la Evaluación y la Aplicación de Tecnologías (BPPT),</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>5.371</p> <p><b>Otros recursos:</b></p> <p>51.400</p>

Componente del programa	Resultados del programa del país	Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa del país	Productos del programa del país	Función de los asociados	Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)
		<p><b>Indicadores:</b></p> <p>2.1.1 Número de reglamentos sobre la gestión de los recursos naturales reforzados y número de políticas sobre contaminación del medio ambiente que se revisan (porcentaje de reducción del consumo de sustancias que agotan la capa de ozono respecto de los datos de la base de referencia).</p> <p>2.1.2 Porcentaje de contribución de las energías renovables al total de la oferta de energía.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p>2.1.1 Cinco planes de desarrollo sostenible, 12 proyectos piloto ejecutados y un marco normativo nacional sobre productos químicos y contaminantes orgánicos persistentes (reducción de un 10% en el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono para 2015).</p> <p>2.1.2 Para 2015, la contribución de las energías renovables constituye un 5% de la oferta total de energía.</p> <p><b>Bases de referencia:</b></p> <p>2.2.1 Se necesitan políticas generales sobre el cambio climático en todos los niveles.</p> <p>2.2.2 Se creó el Fondo Fiduciario Indonesio para el Cambio Climático, pero lo administra el PNUD.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p>2.2.1 Número de políticas sobre el cambio climático que se preparan y se incorporan.</p> <p>2.2.2 Número de mecanismos y políticas vigentes relacionados con la aplicación del Fondo Fiduciario Internacional para el Cambio Climático.</p>	<p>la eficiencia energética y fortalecer las energías renovables y se diseña una hoja de ruta para las energías renovables y la eficiencia energética.</p> <p>2.2.1 A nivel nacional, se preparan directrices para integrar la capacidad de recuperación ante el cambio climático y el desarrollo con bajos niveles de emisión de dióxido de carbono; a nivel local, se refuerza la capacidad de ejecución.</p> <p>2.2.2 Se preparan y adoptan marcos normativos sobre el Fondo Fiduciario Internacional para el Cambio Climático y para el Programa de las Naciones Unidas de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (UN-REDD).</p>	<p>Organismo de Investigación Marina y Pesquera, Ministerio de Asuntos Marítimos y Pesca, Ministerio del Interior, Ministerio de Obras Públicas.</p> <p><b>Asociados de apoyo:</b> Sociedad civil, instituciones de investigación, donantes, autoridades locales, sector privado.</p>	

Componente del programa	Resultados del programa del país	Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa del país	Productos del programa del país	Función de los asociados	Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)
		<p><b>Objetivos:</b></p> <p>2.2.1 Dos políticas nacionales sobre el cambio climático y políticas sectoriales sobre el cambio climático.</p> <p>2.2.2 Dos mecanismos y políticas relativos al Fondo Fiduciario plenamente desarrollados y gestionados por el Gobierno para 2012.</p>			
<p><b>Prioridades nacionales 1, reforma burocrática y de la gobernanza; y 14, bienestar de la población.</b></p> <p><b>Resultado 3 previsto del MANUD 2011-2014: la población participa más plenamente en los procesos democráticos y, en consecuencia, la asignación de recursos favorece a los pobres, es sensible a las cuestiones de género, es más equitativa y más responsable y mejora la protección de los grupos vulnerables.</b></p>					
<p><b>3. Promoción de la gobernanza democrática</b></p>	<p>3.1. Aumenta la representación y la participación de la población en las instituciones políticas, de justicia y de derechos humanos, en particular la de las mujeres y la de los grupos vulnerables.</p> <p>3.2. Las instituciones gubernamentales, en particular las de nivel subnacional, son capaces de cumplir sus mandatos de forma receptiva, responsable e incluyente.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>3.1.1 Puntuaciones del Índice de Democracia de Indonesia (IDI) en participación y representación de la población, desglosadas por sexo.</p> <p>3.1.2 Porcentaje de mujeres en el parlamento nacional.</p> <p>3.1.3 Puntuación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Indonesia según la normativa internacional de instituciones de derechos humanos.</p> <p>3.1.4 Porcentaje de aumento del número de mujeres y grupos desfavorecidos en zonas seleccionadas que están mejor informados sobre sus alternativas jurídicas y de acceso a la justicia.</p> <p><b>Bases de referencia:</b></p> <p>3.1.1 La puntuación actual del IDI es de 60% en desarrollo de la democracia (sin desglosar por sexo), con problemas específicos en materia de derechos políticos y funcionamiento de las instituciones democráticas.</p> <p>3.1.2 Un 18% de mujeres en el parlamento nacional (45 en total), un 4%</p>	<p>3.1.1 Los partidos políticos y el parlamento nacional establecen y ponen en funcionamiento mecanismos para reforzar la representación de su electorado y la participación de las mujeres y los grupos vulnerables en los procesos de formulación de políticas.</p> <p>3.1.2 El Gobierno y las instituciones de derechos humanos son capaces de aplicar, supervisar y evaluar estrategias y programas relativos al acceso a la justicia y a los derechos humanos, en particular para las mujeres y los indígenas.</p> <p>3.2.1 Las autoridades locales de las zonas seleccionadas, en particular las regiones en transición después de recuperarse de una situación de crisis, son</p>	<p>BAPPENAS, Cámara de Representantes, Consejo de Representantes Regionales, Ministerio del Interior, Comisión Nacional Electoral (KPU), Órgano Nacional de Supervisión Electoral (BAWASLU), Ministerio para la Potenciación del Aparato del Estado (MENPAN), Comisión para la Erradicación de la Corrupción (KPK), autoridades provinciales y locales, partidos políticos, Comisión Nacional de Derechos Humanos, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y comunidad académica.</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>5.371</p> <p><b>Otros recursos:</b></p> <p>23.500</p>

Componente del programa	Resultados del programa del país	Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa del país	Productos del programa del país	Función de los asociados	Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)
		<p>de mujeres en la función pública, pero solo un 9% de mujeres en las categorías superiores.</p> <p>3.1.3 Por determinar.</p> <p>3.1.4. Un 20% en las zonas prioritarias.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p>3.1.1 Una puntuación del 75% en el indicador de desarrollo de la democracia del IDI.</p> <p>3.1.2 23%.</p> <p>3.1.3 Por determinar.</p> <p>3.1.4 Un 30% de mujeres y grupos desfavorecidos en las zonas prioritarias están mejor informados sobre sus alternativas de asesoramiento jurídico y acceso a la justicia.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p>3.2.1 Grado de satisfacción en las comunidades seleccionadas respecto de la receptividad de la planificación gubernamental.</p> <p>3.2.2 Grado de satisfacción de las comunidades seleccionadas respecto de la rendición de cuentas en los procesos gubernamentales.</p> <p>3.2.3 Grado de satisfacción en las comunidades seleccionadas respecto de la calidad de la prestación de servicios públicos, y porcentaje de mujeres.</p> <p><b>Bases de referencia:</b></p> <p>3.2.1 Por determinar.</p> <p>3.2.2 Por determinar.</p> <p>3.2.3 Por determinar.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p>3.2.1 Un 60% de los participantes están satisfechos con la receptividad de la planificación gubernamental.</p>	capaces de llevar adelante la reforma de la función pública y aplicar las normas mínimas de servicio para mejorar la prestación de servicios públicos.		

Componente del programa	Resultados del programa del país	Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa del país	Productos del programa del país	Función de los asociados	Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)
		3.2.2 Un 60% de los participantes están satisfechos con la rendición de cuentas en los procesos gubernamentales.			
		3.2.3 Un 65% de los participantes están satisfechos con la calidad de la prestación de servicios públicos, y un 50% de ellos son mujeres.			

**Prioridades nacionales 9, medio ambiente y gestión de las situaciones de desastre; 10, zonas menos desarrolladas, fronterizas y periféricas y zonas que salen de un conflicto; y 14, bienestar de la población.**

**Resultado 4 previsto del MANUD 2011-2014: Aumento de la capacidad nacional de recuperación después de situaciones de desastre, crisis y conmociones externas para 2015.**

<b>4. Apoyo a la prevención de crisis y la recuperación</b>	4.1. El Gobierno de Indonesia es capaz de minimizar el riesgo de conflictos comunitarios y desastres naturales y de responder debidamente a esas situaciones mediante la aplicación de políticas nacionales e iniciativas comunitarias que tienen en cuenta los conflictos, así como con estrategias de recuperación y reducción del riesgo de desastres derivadas de las mejores prácticas internacionales y nacionales.	<b>Indicadores:</b>	4.1.1 Se adoptan normas, reglamentos y procesos de planificación sensibles a los conflictos en las zonas prioritarias y se establecen sistemas de alerta temprana que incorporan la habilitación jurídica, el acceso a la justicia, en particular para las mujeres y los grupos vulnerables, y las sinergias con los mecanismos de reducción de riesgos ante los desastres.	<b>Asociados principales:</b> Ministerio del Interior, BAPPENAS, Organismo Nacional para la Gestión de Desastres. <b>Asociados de apoyo:</b> BAPPEDA, Ministerio Coordinador de Bienestar Social (MENKOKESRA), BNPB, Departamento de Política de Reglamentación Bancaria (BPBD), Policía, Organismos Provinciales de Asuntos Sociales (DINSOS), Organismo Nacional del Suelo (BPN), Oficina de la Mujer (BIRO PERMPUAN), Organización de Unidad Nacional y Protección Comunitaria (KESBANGLINMAS), Consejos Regionales de Representantes, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil.	<b>Recursos ordinarios:</b> 5.277
		4.1.1 Porcentaje de la población en nuevas zonas prioritarias que está satisfecha con la capacidad ejecutiva y legislativa para facilitar reuniones participativas y planes de desarrollo que tienen en cuenta los conflictos.			4.1.2 Porcentaje de la población que se siente segura ante la actual situación de seguridad.
		4.1.2 Porcentaje de la población que se siente segura ante la actual situación de seguridad.			
		4.1.3 Porcentaje de distritos en los que se reducen los niveles de riesgo.			
		4.1.4 Se adoptan marcos, directrices y metodologías para la recuperación.			
		4.1.5 Porcentaje de reducción del tiempo de respuesta que transcurre desde el fin de la fase de asistencia humanitaria hasta el lanzamiento de los programas de recuperación.			
		<b>Bases de referencia:</b>			
		4.1.1 El 69% de la población en las zonas seleccionadas actuales considera que ha mejorado la capacidad del Gobierno para la planificación del desarrollo con participación y con atención a los conflictos; un 17% de la población en las zonas prioritarias actuales considera que			

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa del país</i>	<i>Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Productos del programa del país</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
		<p>el Consejo Regional de Representantes tiene buena capacidad para percibir las aspiraciones de la población, trabajar en favor de ellas y resolver sus problemas.</p> <p>4.1.2 El 75% de la población de las zonas seleccionadas actuales se siente segura ante la actual situación de seguridad.</p> <p>4.1.3 El Organismo Nacional para la Gestión de Desastres (BNPB) elaboró el índice de riesgos por distritos en 2009.</p> <p>4.1.4 El Gobierno de Indonesia utiliza marcos, directrices y metodologías internacionales, pero no los ha integrado al marco normativo.</p> <p>4.1.5 El lanzamiento de programas de recuperación se suele demorar, lo que provoca un vacío entre la respuesta humanitaria y los programas de rehabilitación.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p>4.1.1 Aumentos del 20% y el 30% respecto de las bases de referencia en cada esfera de interés.</p> <p>4.1.2 Aumento del 20% respecto de las bases de referencia en cada esfera de interés.</p> <p>4.1.3 El 10% de los distritos ha reducido su nivel de riesgo con arreglo a un índice de riesgo anual preparado por el BNPB.</p> <p>4.1.4 Se establece un marco de recuperación a nivel nacional y el Gobierno de Indonesia acepta los mecanismos de coordinación y programación (evaluación de las necesidades en situaciones posteriores a un conflicto o a un desastre) de ámbito nacional, y de ámbito local según corresponda, basados en las mejores prácticas internacionales.</p>	<p>4.1.3 El Gobierno y la sociedad civil son capaces de evaluar las necesidades en situaciones posteriores a un desastre y de diseñar y ejecutar con rapidez programas de recuperación que tienen en cuenta la perspectiva de género e incorporan los principios de no dañar, reconstruir mejor, la sostenibilidad ambiental y la buena gobernanza.</p>		

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa del país</i>	<i>Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Productos del programa del país</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
		4.1.5 Se reduce un 15% el tiempo de respuesta del Gobierno para el lanzamiento de programas de recuperación.			
				<b>Total de recursos ordinarios:</b>	<b>21.491</b>
				<b>Total de otros recursos:</b>	<b>163.270</b>